

# REGISTRO DE IDEAS

Antes de cumplimentar el formulario para introducir una nueva idea innovadora en la **Plataforma de Innovación Sanitaria**, deberá registrarse como usuario de la plataforma y, posteriormente, iniciar sesión con su correo electrónico y contraseña para poder enviar la idea.

A continuación, indicamos los pasos a seguir para este procedimiento:

## PASO 1: Formulario de registro de usuario

Acceda al formulario de inscripción y cumplimente los siguientes datos obligatorios:

- **Datos de identificación:** Nombre y apellidos de la persona.
- **Información de contacto:** Correo electrónico de la persona.
- **Teléfono:** Introduzca el número sin espacios ni guiones.

**Seguridad de la cuenta:** Deberá crear una contraseña que contenga, como mínimo, una letra mayúscula, una letra minúscula, un número y un símbolo.

## PASO 2: Confirmación del registro

Una vez enviado el formulario, recibirá un correo electrónico de forma inmediata. **Haga clic en el enlace incluido en él** para validar su usuario.

## PASO 3: Inicio de sesión y registro de ideas innovadoras

Una vez validado el usuario por usted mismo, ya podrá iniciar sesión en la plataforma y acceder a su **área privada**.

Dentro de esta área privada, podrá cambiar sus datos personales, así como la contraseña.

Asimismo, también podrá **registrar sus ideas innovadoras**.

Se desea crear una nueva idea, deberá considerar incluir los siguientes campos:

- **Nombre de la idea y acrónimo:** asigne un nombre a la idea que desea presentar, así como un acrónimo.
- **Grupo que propone la idea,** de ser el caso.
- **Fecha de elaboración:** indique la fecha en la que se elaboró la idea.
- **Categoría profesional y temas de interés:** son campos opcionales pero que aportan valor a la idea y que permitirán a la misma aparecer en las búsquedas que hagan los diferentes usuarios y entidades.  
Breve resumen de la idea.
- **Breve resumen de la idea.**
- **Necesidad detectada:** indique qué necesidad observó y que dio origen a la idea que presenta. Solución propuesta: explique de forma concisa y clara cómo puede resolverse la necesidad detectada.
- **Solución propuesta:** explique de forma concisa y clara cómo puede resolverse la necesidad detectada.
- **Beneficios para el usuario del sistema público de salud.**
- **Beneficios para el sistema público de salud.**
- **Beneficios para otros agentes.**
- **Objetivos y prioridades (estrategia SERGAS 2014, plan de prioridades sanitarias u otros).**
- **Aspectos novedosos / Tipo de innovación.**
- **Entorno de desarrollo o aplicación.**

Asimismo, deberá seleccionar, entre las opciones disponibles, los servicios que solicita al presentar la idea. Puede seleccionar más de un servicio.

Por último, deberá indicar los datos de contacto de la persona interlocutora de la idea, concretamente su nombre, teléfono y correo electrónico.

Para registrar su idea, no olvide hacer clic en "Guardar" al final del formulario, una vez completara toda la información solicitada.

#### **PASO 4: Evaluación de la idea**

El equipo evaluador de las ideas revisará la información incluida en los campos de cada idea, para verificar que cumple los requisitos. Este proceso se tratará de hacer en el menor tiempo posible. Una vez aprobada la idea, esta ya aparecerá publicada en la plataforma. Puede consultar el estado de la evaluación de sus ideas en su área privada.

#### **¿Qué utilidades ofrece el registro de ideas?**

- **Visibilidad:** formar parte de un catálogo de ideas de innovación sanitaria, ya que la plataforma funcionaría como un repositorio.
- **Networking:** conectar con otros agentes del ecosistema y buscar otras **ideas innovadoras**.
- **Sinergias:** compartir capacidades tecnológicas y encontrar socios (partners) para proyectos colaborativos.